

## Defiende Sheinbaum ensayo clínico con té de ajenjo en pacientes de Covid-19

### ENSAYO CLÍNICO EN PACIENTES COVID

# Defiende Sheinbaum uso de ajenjo

Según información obtenida por este diario, la autoridad sanitaria aún evalúa el resultado de esta investigación

**MANUEL COSME**  
El Sol de México

**C**DMX. El uso del té de ajenjo dulce para el tratamiento de Covid-19 está basado en un estudio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), defendió ayer Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno.

"Siempre hemos sido transparentes y no hay nada que esconder y fue un trabajo que se hizo en este caso con el Instituto Nacional de Nutrición", destacó la mandataria cuestionada por este diario sobre su distribución a pacientes con Covid-19.

Organización Editorial Mexicana publicó ayer que el ajenjo (Artemisa annua) fue distribuido en bolsas de té en los kioscos de detección de Covid-19 a personas que resultaron positivas, luego de usarlo en un ensayo clínico, con resultados aún en evaluación.

"Hemos actuado en el caso del Covid-19 con mucha responsabilidad y así debe ser y siempre sustentados en estudios científicos", manifestó la mandataria.

Según consta en una solicitud de información vía transparencia el estudio sobre los efectos de Artemisa annua y Mesilato de camostato participaron 246 pacientes,

de los cuales 124 se asignaron aleatoriamente al grupo de Artemisa annua y 122 al grupo de Mesilato de camostato.

"El análisis de los resultados de laboratorio y otros resultados clínicos están en proceso. Se evalúa el potencial de Artemisa annua en el fortalecimiento del sistema inmune", precisa un resumen del estudio obtenido por este diario.

#### RIGOR CIENTÍFICO

Especialistas consultados al respecto difirieron en torno a la utilidad de este ensayo clínico. El epidemiólogo Malaquías López Cervantes, profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM, dijo que le parecía simpático el estudio, pero que carece de rigor científico para tomarse en serio.

Planteó que, probablemente, es parte de la nueva visión del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de apoyar métodos autóctonos y aunque sí podría servir de algo, requiere una justificación técnica y teórica más profunda.

"Se tiene que establecer muy bien en el protocolo cuál es la magnitud esperada de la diferencia, por ejemplo 'la mitad de los que no reciban van a seguir mal y los que reciban van a estar mejor y qué fracción'. Y con base en esa diferencia se hacen los



cálculos estadísticos que permiten saber cuántas personas deben entrar en el estudio, a eso se llama el tamaño muestral. Entonces, no es agarrar el número que sea, como parece que lo hicieron ahí lo que les pareció a ellos mucho”, explicó en una entrevista con **OEM**.

Jorge Castañeda, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, señaló que estos estudios son interesantes; pero es complicado ver en estas etapas tan prematuras de la investigación si podrán usarse como una opción terapéutica real.

En cambio, Carlos Alberto Pantoja Meléndez, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, destacó la seriedad de este tipo de análisis y aseveró que todo tiene una lógica científica.

“Es muy difícil que los resultados de un protocolo de este tipo puedan ser publicables, lo más probable es que les dicen cómo está compuesto el estudio; pero los resultados dudo mucho que se dé información antes. Si los resultados fueron positivos o negativos se publican en una revista científica”, afirmó.

La Ciudad de México no es la única en realizar la investigación del ajenjo en el tratamiento contra el Covid-19, debido a que la Universidad de Kentucky impulsa en distintos países el ensayo clínico.

## INVESTIGACIÓN

**ESTE ENSAYO** clínico no sólo se realizó en la CdMx, también se llevó a cabo en Estados Unidos



CORTESÍA: GOB. CDMX

**124**  
**ENFERMOS DE Covid**  
recibieron el ajenjo en  
su tratamiento en  
el ensayo clínico



**En los kits médicos entregados a pacientes, el té de ajenjo fue parte del tratamiento**

